ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

SERVICIOS FUNERARIOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

A través del presente documento nos permitimos determinar el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del Sector de Servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer. En atención a ello procederemos a continuación analizar tres áreas fundamentales a saber a) Análisis del Sector, b) Análisis de la Oferta, c) Análisis de la Demanda, d) Análisis del Riesgo.

El Municipio de Yumbo Valle del Cauca realiza el siguiente análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia del análisis en los documentos del proceso; teniendo en cuenta que el objeto a contratar está relacionado con los **SERVICIOS FUNERARIOS.**
La adquisición de este servicio resulta necesaria para dar cumplimiento al **CAPITULO VIII – BIENESTAR SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y APORTES A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL. ARTICULO 39. BIENESTAR SOCIAL. Numeral 20. BENEFICIO POR SERVICIO EXEQUIAL O FUNERARIO.**

En este Numeral se contempla de **afiliar a todos los trabajadores y familiares (cónyuge, compañero (a) permanente, hijos y padres), a una empresa de SERVICIOS FUNERARIOS, para dar una sepultura digna a sus seres queridos.**
ANALISIS DEL MERCADO

- **Antecedentes Históricos de las empresas prestadoras de servicios funerarios a nivel Nacional:**

En Colombia existen un gran número de empresas funerarias dedicadas a prestar el servicio funerario a la ciudadanía en general con el objetivo de inculcar a las Personas la idea de la tranquilidad y la seguridad una vez un ser querido fallece. Estos lugares se han convertido en Lugares llenos de plenitud y paz que transforma la ciudad trasladándola a dimensiones desconocidas convirtiéndola lentamente en una pequeña metrópoli con los avances del modernismo y la ciencia, Estas empresas se han convertido en una alternativa de seguridad social innovando constantemente con contratos que ayudan a que, en un futuro, la gente no tenga de que preocuparse en el momento de su desgracia. En algunas funerarias del país se han instalado los llamados hornos crematorios o incineradores para mayor comodidad de todos y de esta manera poder satisfacer las necesidades, gustos y preferencias del ser humano en cuanto a la manera de adquirir su servicio funerario, estas empresas se han convertido en alternativas de seguridad social, innovando constantemente con contratos que ayudan a que en un futuro, nuestra gente no tenga de que preocuparse en el momento de su desgracia. Estas empresas prestan asesorías las 24 horas del día, 365 días del año,

traslado del cuerpo, preservación del cuerpo a mano de expertos, cofre o ataúd (en préstamo cuando es cremación). Durante la velación Sala de velación (básico) o implementos para velación en casa (Cristo, bases, candelabros, velones y kit de cafetería la primer noche), Servicio de llamadas locales y cafetería (en sala de velación), un arreglo floral, libro memorial de firmas, carteles murales, trámites acompañamiento – un bus en caso de necesitarlo. Para su destino final se cuenta con las siguientes opciones: Lote en arrendamiento, Derechos de inhumación en bóveda o lote de propiedad de la familia Servicio de cremación (incluye urna para las cenizas).

- **Antecedentes Históricos de las empresas prestadoras de servicios funerarios a nivel del Valle del Cauca.**

Antiguamente en la ciudad de Cali, cuando no existía prestación de los servicios exequiales, las personas al momento de fallecer un ser querido tenía que hacer el diligenciamiento de comprar el cofre en las funerarias que los vendían, aunque habían otras personas que no tenían los recursos económicos necesarios y los mandaban a hacer al carpintero ya que les salía más económico. La velación del cadáver se realizaba en la casa de la persona fallecida o donde un familiar, para trasladar el cadáver al cementerio era necesario la ayuda de las personas ya que en ese entonces no prestaban el servicio de carrozas fúnebres. Al pasar el tiempo y con la aparición de las funerarias en la ciudad, las cosas fueron cambiando ya que estas le brindaban la posibilidad a la gente de adquirir los servicios del cofre, arreglo floral y traslado del cuerpo en el perímetro urbano facilitando de un modo u otro los trámites. En cuanto al pago de estos servicios se tenía que realizar de contado. Así mismo fueron llegando nuevas funerarias ofreciendo nuevos y avanzados servicios permitiéndoles a la comunidad mejorar la calidad de vida, de igual manera la gente fue adaptándose a estos servicios, aunque todavía existen personas que no se acostumbran a velar sus seres queridos fuera de sus casas.

- **Descripción de los Servicios y Productos del Sector.**

Aunque la mayoría de personas prefiere no mencionar el tema, la muerte es un evento con el cual toda persona o familia deberá lidiar. Hoy en día, la industria funeraria ofrece diversos servicios y productos tanto para aquellos en necesidad inmediata como a quienes desean prever dicho evento; ofreciendo planes y servicios que se adaptan a todas las necesidades y presupuestos.
En consecuencia, ésta primera sección describirá con precisión la industria y sus servicios. Para quienes deseen decidir con anterioridad existen diferentes opciones; la primera y más popular actualmente, es la compra de un plan de previsión exequial.

A través de este servicio, la persona y cierto número de beneficiarios, tendrán cubrimiento tanto de los servicios funerarios como de la disposición final del cuerpo, de acuerdo a lo establecido en el plan elegido y la empresa prestadora del servicio. Así, podrá escoger los servicios funerarios deseados (por ejemplo, salas de velación, novenarios, homilías, clase de cofre, entre otros). Y en cuanto a la disposición final del cuerpo, podrá elegir entre inhumaciones tradicionales ó cremación. En caso de escoger la inhumación tradicional, los planes cubren el arrendamiento de un lote por cuatro años (a menos de que se tenga uno propio), tras los cuales se realizará la exhumación y cremación de los restos, los cuales quedarán en manos de la familia y ellos podrán

elegir entre diferentes formas de disposición. Por otro lado, si la persona elige la cremación, los restos serán entregados en una urna a los familiares que podrán disponer de ellos en cualquiera de las siguientes formas: entierro ecológico, osarios, cenizarios, urnas para conservarlas en el hogar u otras formas menos tradicionales.

Otra forma de prever este tipo de sucesos es comprar un lote, bóveda, cenizario u osario en cementerios o iglesias, según corresponda la disposición final del cuerpo y asumir los gastos funerarios que se generan en el momento del evento. Finalmente, cuando de ser previsivo se trata, existen otras opciones menos utilizadas pero con creciente acogida, como lo es donar el cuerpo a la ciencia: Consiste en entregar el cuerpo a los hospitales universitarios o institutos que los utilizarán para la investigación y/o enseñanza de sus estudiantes. La institución que recibirá el cuerpo se encarga de recoger el cuerpo tras la velación; luego de ser usado, se entierra en una fosa individual debidamente identificada.

Para este fin la persona deberá realizar una declaración extrajuicio y un testamento en los que exprese que en pleno uso de sus facultades desea que su cadáver sea donando a determinada institución de investigación o universitaria para que sea utilizado por estudiantes del área de la salud. Una vez listo el documento debe entregar una copia a la familia y otra a la institución. De igual forma, existe una opción intermedia entre las mencionadas anteriormente. La persona puede elegir donar órganos y tejidos notificando verbalmente a sus familiares y obteniendo el carnet único de donación que otorga el Instituto Nacional de Salud. De tal forma, en caso de que la persona fallezca, los órganos viables serán recolectados por especialistas y la estética del cuerpo será mantenida por medio de prótesis y elementos quirúrgicos; así después del proceso se podrá realizar la velación, cremación y/o inhumación del difunto. En todo caso, si no se ha sido previsivo respecto a un suceso de esta índole, serán los familiares quienes deberán tomar las múltiples decisiones respecto a los servicios funerarios y la disposición final del cuerpo.

A continuación se describen con mayor amplitud y precisión los diferentes productos y servicios del sector, incluyendo algunas tendencias internacionales que pueden no encontrarse disponibles en Colombia:

- PREVISIÓN EXEQUIAL; servicio a través del cual se cubre la totalidad de los gastos generados por el deceso de la persona tomadora del servicio y/o sus beneficiarios. Dichos gastos comprenden el servicio funerario y el destino final del cuerpo; bien sea cremación o inhumación en parques cementerios privados, cementerios distritales o parroquiales. En cuanto al servicio funerario, incluye la tantaopraxia o arreglo del cuerpo, traslado, sala de velación, homilía, trámites legales, carroza fúnebre, cofres, arreglos florales, cintas e incluso repatriación o expatriación; todo lo anterior de acuerdo a las condiciones del plan y empresa escogidos.

- LOTE (TUMBA) O BÓVEDA EN ARRIENDO; a través de ésta opción se tiene la posibilidad de realizar el sepelio para luego de cuatro años exhumarlo, cremarlo y entregarlo en una urna a la familia que dispondrá de los restos. En caso de que no se desee sacar el cuerpo del lote, es posible renovar el contrato de arrendamiento por 2 o 4 años más. Los familiares pueden depositar las

cenizas en osarios, cenizarios, llevarlas a casa, optar por un entierro ecológico o enterrarlos en un lote propio. Adicionalmente, hoy en día existen opciones poco convencionales para la disposición de las cenizas tales como: esparcirlas en montañas, lanzarlas al viento o al mar, enviarlas en globos 15 de helio, convertirlas en fuegos artificiales, conservarlas en urnas alusivas a las preferencias del difunto5 o para los más sofisticados, enviarlas al espacio o convertirlos en diamantes.

- COMPRA DE LOTE Ó BÓVEDA; opción disponible en los cementerios. Bien sea de forma previsiva o en el momento del suceso, es posible adquirir lotes sencillos, dobles, triples o cuádruples. En el momento de hacer uso del mismo, se cancela determinada suma por el entierro y una prima con la cual la institución se compromete al mantenimiento de las vías de acceso, y si es el caso, poda general del parque o cementerio. Si corresponde, se adicionarán los costos de una ceremonia religiosa y demás servicios fúnebres contratados.

- ENTIERROS ECOLÓGICOS Producto de reciente introducción al mercado Latinoamericano que representa un menor impacto ambiental. Consiste en depositar las cenizas en urnas biodegradables que podrán ser dispuestas en bosques, ríos, mares o playas dispuestos para dicho fin. Con este método y con el pasar del tiempo, las cenizas se distribuirán en el terreno en general y por lo tanto no habrá un sitio específico para conmemorar al difunto.

- HIDRÓLISIS ALCALINA Esta opción actualmente sólo se ofrece en Estados Unidos. Se presenta como una forma alternativa a la cremación y al entierro, ya que representa un 5 ENTREPRENEURS REINVENT the Funeral industry. En: BusinessWeek. s.l, [En Línea]. 2018 menor impacto en el medio ambiente. Es un método de disposición del cadáver en el cual el cuerpo es sumergido en un cilindro de acero inoxidable con lejía. El proceso deja residuos de hueso, similares a los de la cremación, que después son entregados a los familiares mientras que el desecho líquido se vierte en las cañerías (dados los respectivos permisos ambientales).

- CREMACIÓN Por medio de este proceso se dispone del cadáver incinerándolo a altas temperaturas en un horno crematorio. El horno crematorio es un horno industrial con algunas modificaciones que le permite alcanzar temperaturas entre 870 ° y 890ºC el cual desintegra el cuerpo. Las cenizas son entregadas a los familiares en una urna y a partir de este momento pueden disponer de ellas a su voluntad. Algunos se oponen a este método por generar gases que dañan el medio ambiente.

- OSARIO Es el lugar en las iglesias o cementerios que se destina para guardar los huesos que se sacan de las sepulturas, aunque en algunas ocasiones también se utilizan para las cenizas de varios cuerpos. Generalmente se toman a perpetuidad pero también son ofrecidos en arriendo por 10 años y pueden ser familiares o individuales.

- CENIZARIOS Estos pueden ser individuales o familiares y al igual que los osarios se pueden contratar a perpetuidad o arrendar por periodos de 10 años. Se encuentran disponibles en iglesias, cementerios y parques cementerios.

- MAUSOLEOS Son las construcciones en forma de monumento de diferentes diseños, tamaños y materiales. Se encuentra en los cementerios y permite albergar una persona o grupos familiares.

- SHOW DE FUEGOS ARTIFICIALES. Disponible en Estados Unidos y en otros limitados lugares del mundo. Consiste en un servicio en el cual se prepara un espectáculo de juegos artificiales en el cual se utilizan las cenizas del difunto para ser esparcidas en el lugar escogido.

- CONVERSIÓN DE CENIZAS EN UNA JOYA PRECIOSA. Aplicando altas presiones a 8 gramos de las cenizas de un ser querido, es posible obtener gemas preciosas de variados colores. Con precios desde USD2.500 hasta USD25.000; que dependen del color, pureza y carates deseados, se puede obtener un "locket" o una hebilla para el pelo con la joya incrustada. Ésta opción ha presentado una creciente acogida en Estados Unidos tanto para personas como para mascotas.

- ENTIERRO EN EL LECHO SUBMARINO. Consiste en llevar las cenizas del ser querido a un arrecife-cementerio submarino artificial que progresivamente se ha llenado de diversas especies. El cementerio de 16 acres, es una recreación de la ciudad perdida y se promueve como lo más reciente en entierros ecológicos. Por otra parte, siempre y cuando los 18 visitantes sean buzos certificados, permite visitar al ser querido de una forma diferente, dada la tranquilidad y belleza del espacio.

- **Descripción Del Sector**

Una vez se comprenda los servicios y la estructura de la prestación de los mismos, es posible entender el sector y su organización. Como se mencionó inicialmente, el sector de Pompas Fúnebres y actividades Conexas es una actividad representativa en Colombia que ha logrado articularse y consolidarse a través de convenios, completar el ciclo de servicio sin perturbar a los clientes.

A manera de contexto se presentan las Tablas 1 y 2 que permiten observar la importancia de la industria en Colombia.

Tabla 1. Información General de Colombia

ELEMENTO	VALOR
Superficie	1.138.910 Km
Población	49.834.000 habitantes
Producto Interno Bruto (2022)	US $460.406 Millones
PIB por habitante (2022)	US $9.872
Inflación (2022)	3,2%
Desempleo (2022)	10.8%
Mortalidad (2022)	5.26 x mil personas

Fuente: DANE y WorldFactBook-CIA

Tabla 2. Contribución del Sector Funerario al Producto Interno Bruto (2023)

ELEMENTO	VALOR
Defunciones (2022)	181.115 personas
Ingresos del Sector Funerario (2022) FENALCO	$ 600.000.000[6]
Producto Interno Bruto PIB (2022)	$ 504.668.000.000[7]
Porcentaje de aporte del Sector Funerario al PIB	0,12%

Bruto (2023) Fuente: FENALCO y DANE

Durante el año el 2022, la industria generó ingresos por un valor aproximado de 6000 Millones de Pesos, es decir el 0.12% del PIB. Dichos ingresos fueron obtenidos a través de 2050 establecimientos; 675 Funerarias, 40 Parques Cementerios.

Adicionalmente, el desarrollo de sus actividades genera en Colombia 9.477 empleos directos, es decir el 0.79% del empleo en el país. Así, por ejemplo, Antioquia cuenta con 351 establecimientos que generan 1.541empleos.

Los polos de desarrollo del sector, a lo largo de la década, se encuentran en las áreas con mayores índices de mortalidad, siendo en su orden Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander y Cundinamarca. Estas regiones tienen, en el promedio de la década, el 36.7% de los muertos en Colombia y concentran cerca del 80% de la industria.

Por otro lado, existen dos puntos relevantes a mencionar sobre la competencia en el sector: el primero se refiere a la entrada de más competidores en el negocio de la previsión exequial; y el segundo, a la integración horizontal y vertical en el sector.

En cuanto al primer punto, debido a las bajas barreras de entrada, se observa que en los últimos 5 años se ha presentado una fuerte incursión en el negocio de la previsión exequial. Lo anterior se debe a que no hay requisitos de infraestructura sino de cumplimiento (es decir tan sólo requiere acuerdos con redes funerarias y cementerios para ofrecer el servicio). De acuerdo a FENALCO en 2022 el 33% de la población se encuentra amparada por este servicio; a través de 3.2 Millones de contratos que cubren a 15.5 Millones de Afiliados.

Por otro lado, aunque en contadas ocasiones, se ha observado tanto integración horizontal como vertical en el sector. En la primera, algunas empresas han optado por incluir en sus actividades servicios conexos como lo son las Floristerías, han adquirido o invertido en empresas que desarrollan la misma actividad, con el propósito de prestar una mayor cobertura geográfica, lo cual se debe a la necesidad de prestar una cobertura a nivel nacional en el caso de los planes exequiales.

- **Diagnóstico Actual del Sector Funerario**

En Colombia las empresas funerarias y los parques cementerios se convirtieron en una de las actividades económicas de mayor desarrollo. Las empresas funerarias son establecimientos destinados a atender las necesidades asociadas con la muerte del ser humano en lo que respecta a los servicios de previsión, venta de ataúdes, traslado y arreglo de fallecidos, velación, exequias, inhumación y/o cremación (Bedoya Oquendo & Muñoz Muñoz).

En la actualidad los servicios exequiales incluyen, además de la previsión, asesoría jurídica y religiosa, orientación psicológica durante el proceso de muerte y duelo, entre otras posibilidades. Esta nueva filosofía de asesoría y logística integral hacen que queden atrás los esquemas tradicionales, redundando en el fortalecimiento de áreas de la empresa que se interrelacionan, como son la administrativa y comercial, las cuales sirven de apoyo al área de servicios. Esta última realiza dentro de sus variadas actividades la preparación del fallecido, con técnicas tanatoprácticas que tienen como fin dar una apariencia natural y que mengüe en parte el dolor de la familia.

La misma dinámica del sector obligó a crear salas de velación y parques cementerios clasificados por categorías, según la capacidad de pago de quien solicita el servicio, por lo que la tradición de velar al fallecido en las salas de las casas quedó atrás en las ciudades capitales, a excepción de algunos lugares rurales donde la práctica de vigilia en el domicilio se mantiene con tendencia a desaparecer.
Con el 0,12% de participación en el PIB nominal, el Sector generó en 2023 un producto por 907,4 miles de millones de pesos.

Según estadísticas del último censo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2023), el Sector emplea a más de 9.477 personas en 2.155 establecimientos dedicados a la actividad funeraria, a la que debe sumarse un volumen importante de empleos indirectos de actividades que se mueven alrededor del Sector y sus servicios, tales como floristerías, imprentas, acompañamientos musicales, cafetería y transporte, lo que conlleva a calcular que el 0,043% de los empleos en Colombia se sustentan en la actividad funeraria. Las 54 empresas formales que reportaron a Supersociedades en 2023, generaron ingresos operacionales por 520.141 millones de pesos.

Hay registradas en el país 675 funerarias, 69 parques cementerios y 750 cementerios municipales, así como 42 compañías de previsión exequial. La mayor concentración de empresas del Sector se encuentra en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Manizales, Bucaramanga, Cali y Santa Marta

- **Productos Y Servicios Funerarios**

Un Servicio funerario es el conjunto de actividades organizadas para la realización de honras fúnebres. Pueden constar de servicios básicos como preparación de cuerpo, obtención de licencias de inhumación o cremación, traslado del cuerpo, suministros de carrozas fúnebres para el servicio, cofre fúnebre, sala de velación y tramites civiles y eclesiásticos; como también servicios complementarios en los que se encuentran

los arreglos florales, avisos murales y de prensa, transporte de acompañantes, acompañamiento musicales y otros, además del destino final que puede ser Inhumación, exhumación, conservación o cremación de cuerpos. (Bedoya Oquendo & Muñoz Muñoz).

Estos servicios se detallan a continuación:

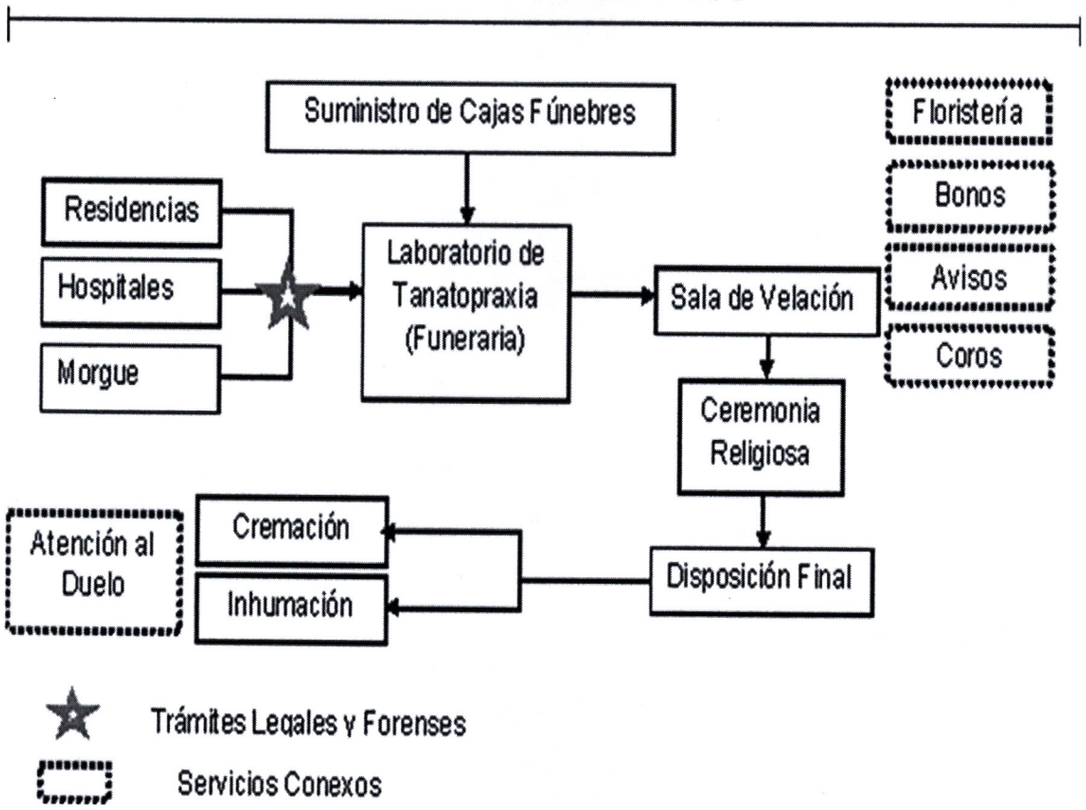
A manera de contexto se presentan Estadísticas Vitales del III trimestre 2023, año corrido 2024 y cifras definitivas 2022, que permiten observar la importancia de la industria en Colombia.

Esta información que suministra en DANE relacionadas con las Estadísticas Vitales muestra el comportamiento de los patrones demográficos en el territorio nacional, suministrando información fundamental para la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo económico y social de la población. A escala internacional, esta información permite tanto la comparación entre países, subregiones y regiones, como el análisis de los procesos de transición demográfica y epidemiológica.

Por otro lado, aunque en contadas ocasiones, se ha observado tanto integración horizontal como vertical en el sector. En la primera, algunas empresas han optado por incluir en sus actividades servicios conexos como lo son las Floristerías, han adquirido o invertido en empresas que desarrollan la misma actividad, con el propósito de prestar una mayor cobertura geográfica, lo cual se debe a la necesidad de prestar una cobertura a nivel nacional en el caso de los planes exequiales.

En cuanto a la integración vertical dependiendo de la empresa y sus servicios es posible realizarla hacia adelante o hacia atrás, siendo el mayor impedimento integrarse en algún sentido para incluir un Cementerio o Parque Cementerio ya que estos espacios están siendo regulados por los Planes de Ordenamiento Territorial y las Unidades de Servicios Públicos para garantizar un nivel óptimo en la prestación de los servicios. Las restricciones para prestar los servicios de Cremación son más de carácter sanitario y ambiental; por lo tanto puede ser más viable incluir este servicio.

Así las cosas, la integración hacia atrás será mucho más viable para aquellos actores del mercado que poseen los cementerios u hornos crematorios: Como se observa en el Gráfico 1, existen una serie de actividades conexas y precedentes que resultarán llamativas; pues con la entrada de la previsión exequial se ofrecen todo tipo de servicios y comodidades a los usuarios que serán más rentables de evitar intermediarios.



- **Las Tendencias.**

Entierros amigables con el medio ambiente, más cremaciones y ceremonias más cortas son algunas de las nuevas tendencias que seguramente impactarán en una industria Colombiana, de acuerdo al estudio de la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO denominado "Encuesta de servicios funerarios y otros temas", que recogió la opinión de 711 adultos del país.

Así el panorama, la encuesta confirma que 65% de los colombianos quiere ser cremado, solo un 15% desea seguir con la tradición de ser enterrado y solo 0,5% quiere ser embalsamado, por mencionar algunos. Para los que quieren ser cremados la suerte de sus cenizas es clave. Es así como el 44% prefiere que las dejen en una iglesia o cementerio; 34% que las esparzan en el mar; 17% que las dejen en un lugar soñado que no pudo visitar y 3% que las dejen en su casa. La penetración de este servicio es baja si se considera que hay planes desde $11.000 mensuales, el cual cubre a padre, madre e hijos con un servicio básico que incluye preparación del cuerpo, trámites legales, traslado, sala de velación, exequias, carroza fúnebre, arreglo floral, cofre, cremación o inhumación.

Estos mismos productos y servicios pueden costar desde $2,9 millones si la persona no tiene un plan, un monto que para la mayoría de familias colombianas es difícil de costear en poco tiempo.

Hay diferentes servicios que tiene una oferta de previsión de $24.900, mensuales, la cual cubre hasta nueve beneficiarios de la familia y aporta $4,2 millones por cada fallecido.

En contraste, un servicio inmediato cuesta $2,9 millones con el paquete básico mencionado anteriormente, aunque lo normal es que se ofrezca un plan superior a los $3 millones, y en cuanto al servicio inmediato va desde los $3,9 millones.

El aumento de demanda hizo que las Funerarias también planeen lanzar el servicio de previsión. Cabe aclarar que los precios son muy variables, dependen por ejemplo de si el ataúd es importado, el tipo de carroza que transporte al difunto, e incluso de la zona donde muera, pues no es lo mismo morir en un municipio que en una capital.

Hay que tener en cuenta que en Colombia la actividad funeraria tuvo un cambio radical porque se pasó de un país estrictamente católico a uno con múltiples credos, una razón más para auscultar mejoras de servicio y atender a todos los dolientes. A nivel regional hay variedad en la prestación de los servicios, precisamente por tradiciones y costumbres diversas, verbigracia la Costa Norte, Nariño, el Pacífico y algunas zonas del centro del país.

Lo anterior, comentó el Vicepresidente del Comité Nacional de Funerarias afiliadas a FENALCO, Armando Franco Lindarte, llevó a buscar mejores opciones de servicio, a profesionalizar y buscar certificaciones ISO y otras a nivel nacional e internacional.

En el precio influyen variables y servicios complementarios a tener en cuenta como el tipo de sala, en donde será utilizado el servicio, el tipo de coche y el tipo de cofre, aspectos que pueden alterar los costos del valor real del servicio. En destinos finales hay igual opciones porque son productos que se pueden tomar en arrendamiento, en usufructo por cuatro, por cinco, por diez, por veinte o por cincuenta años. Lo mínimo que son los cuatro años a nivel distrital o municipal tiene unos costos variables muy posibles a cualquier tipo de persona de estrato uno.

Un servicio VIP tiene costos elevados porque se toma de acuerdo al gusto del interesado y es por ello que una cripta en mármol de unidad familiar puede costar entre 10 y 20 millones, dependiendo del sitio y del tipo de trabajo. La bóveda cuesta entre cinco y dos millones de pesos, lo que dice que el sector diseñó esa variable para que el cliente escoja de acuerdo a su necesidad y finalmente quede satisfecho, obviamente teniendo en cuenta su capacidad de pago.

Por ser un servicio prioritario en la canasta familiar, las nuevas disposiciones tributarias no golpearon a las funerarias porque es un producto exento de IVA, aclarando que se

trata de una solución integral.

La contracción de la demanda igual no se notó porque la muerte no sabe de esas coyunturas y adicional a eso el colombiano aprendió responsablemente a manejar su presupuesto con un criterio de costos y de gastos, buscando la forma de encontrar una solución a muchas situaciones en donde hay necesidades primarias, secundarias y de todo tipo.

Franco sostuvo que afortunadamente el sector funerario está cumpliendo, es decir que entrega y presta un servicio de acuerdo a lo convenido y a los contratos pactados con el cliente, en lo que se es supremamente cuidadoso porque por encima de todo lo importantes es plasmar lo pactado en aspectos tales como seriedad y en una imagen robusta que sigue avanzando en portafolio y en calidad de servicios.

FENALCO, reveló que el crecimiento del sector funerario y el fortalecimiento de las opciones despertaron el interés de inversionistas extranjeros que hoy quieren apostarle a Colombia con capital y experiencia.

Teniendo en cuenta que el servicio funeral en Colombia está muy bien calificado hasta el punto de ser los terceros en América y con un modelo que está siendo observado en Argentina, Brasil, México y en España en donde pese a tener un tipo de laboratorio diferente que puso los tanatorios al nivel de los colombianos en donde hay una preparación del cuerpo que implica arreglo facial, restructuración y otras mejoras que les permite a los seres queridos junto al tesoro más preciado que eventualmente han perdido.

En ese sentido Colombia tiene una calidad muy alta de servicio y de imagen a nivel internacional lo cual llamó la atención de algunas empresas que estarían dispuestas a llegar al país con sus respectivos portafolios, asunto que resulta afable porque es una manera de reconocer que la competencia colombiana es fuerte por sus visibles adelantos, aseveró Franco Lindarte.

Las empresas del sector funerario que miran a Colombia son diferentes lugares por cuanto los hay chilenos, americanos y españoles, estos últimos del Grupo Santa Lucía que ya aterrizó en el mercado nacional y que se conoce como una corporación importante y de gran recorrido en la industria funeraria.

FENALCO, asegura que las empresas tienen que prepararse para prestar un servicio eficiente y con un adecuado concepto higiénico así como sanitario de la normatividad que avale la autoridad colombiana.

Según estadísticas del último censo del DANE, el Sector emplea a más de 9.477

personas en 2.155 establecimientos dedicados a la actividad funeraria, a la que debe sumarse un volumen importante de empleos indirectos de actividades que se mueven alrededor del Sector y sus servicios, tales como floristerías, imprentas, acompañamientos musicales, cafetería y transporte, lo que conlleva a calcular que el 0,043% de los empleos en Colombia se sustentan en la actividad funeraria.

- **Aspectos Económicos**

El sector de funerarios se ha caracterizado estos últimos años por generar mayores ingresos, ya que han incluido dentro de sus servicios más opciones y categorías de servicios fúnebres lo cual ha generado mayores rendimientos a las empresas dedicadas a estos servicios. Igualmente en Colombia son innumerables las empresas dedicadas a esta actividad sin embargo empresas como REMANSOS, MONTESACRO, LOS OLIVOS, entre otros, son los más destacados por su calidad, cobertura y precios que hacen de un servicio excelente y acorde con lo que el cliente espera.

Igualmente hay varias aristas a tener en cuenta para seguir en un mercado que al igual que otros, se globalizó. Colombia, dicen los voceros, vende valor agregado en cofres, en servicio y en portafolio. Es por esto que es usual ver nuevas propuestas y tendencias en el mercado mortuorio, estas van desde la previsión hasta los diseños más modernos y exóticos en cofres. Se consiguen cajones que van desde $1.500.000 pesos hasta los 3.5 millones de pesos. Igual los hay ecológicos y hasta pintados con los motivos que quiera el cliente.

Además de esto el Presidente del Comité Funerario de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), Armando Franco Lindarte habló con Confidencial Colombia, opina que está industria no solo se ha profesionalizado sino que ha aprendido a manejar el sufrimiento de las personas que pierden un familiar o un ser cercano afectivamente.

- **Aspectos Técnicos.**

a) Estado de Innovación y desarrollo técnico

El sector funerario no está ajeno a cualquier cambio a nivel tecnológico o administrativo, las nuevas tendencias y la innovación hacen que se destaque una empresa de la otra, "en un sector tan competido", y es por la manera como se adapta a los nuevos cambios, considerando que el servicio es el mismo y lo que lo hace diferente es la estrategia como se ofrece y presta al usuario final.

b) Cambios tecnológicos.

Colombia es líder no solo por presentar cambios desde 1984, la actividad funeraria comenzó a modificarse, pasando de los servicios exequibles básicos, a la protección del grupo familiar. Es en esta época, cuando los empresarios del sector comienzan a ver la necesidad de ampliar los productos en un mercado que requiere de innovación en la prestación de servicios tan delicados como este. La previsión se desarrolló como una nueva modalidad en la que se permitía que una persona se vinculara a un programa que cubría a cierto número de familiares, por un precio fijo mensual. Hoy en día en Colombia se ha cubierto 80 por ciento de los servicios funerarios en el mercado nacional y algunas orientan su servicio hasta la exportaciones decir la expansión de sus empresas.

Es por esto que ante los cambios dados a nivel de producto y servicios, han requerido implementar el uso de programas y procesos tecnológicos, dentro de sus gestiones diarias con el fin de organizar la información contable, de clientes y el uso de marketing estratégico el cual requiera la utilización de plataformas especializadas

c) Amplitud de la oferta de bienes tecnológicos.

Hoy en día se puede hablar de servicios exequiales tipo exportación, con lo cual se logra vislumbrar el crecimiento de una empresa prospera, sólida y comprometida socialmente. Una nueva alternativa industrial para el país ý un atractivo comercial para los inversionistas.

d) Tiempo de entrega

Servicio al través del cual se cubre la totalidad de los gastos generados por el deceso de la persona. Estos gastos comprenden el servicio funerario y el destino final del cuerpo; bien sea cremación o inhumación en parques, cementerios privados, cementerios distritales o parroquiales.

En cuanto al servicio funerario, incluye la tanatopraxia o arreglo del cuerpo, traslado, sala de velación, homilía, trámites legales, carroza fúnebre, cofres, arreglos florales, cintas e incluso repatriación o expatriación, todo lo anterior de acuerdo a las condiciones del plan y empresas escogidos. La atención inmediata de los servicios funerarios es importante y vital para lograr impactar en la mitigación y alivio del dolor de los familiares de los miembros de la entidad. Se requiere agilidad de conformidad con las especificaciones técnicas instauradas en el presente proceso con el fin de alcanzar los objetivos trazados por la entidad en disminuir el lapso de tiempo entre la

ocurrencia de los hechos y la entrega del fallecido a sus allegados y familiares, con la debida atención correspondiente en cada uno de los lugares del territorio nacional.

. **Aumento de los costos funerarios en Colombia: Un vistazo detallado a los cambios en el sector**



En la compleja red de gastos de la vida diaria de los colombianos, hay uno que se elude en las conversaciones cotidianas: el costo de morir. A medida que la sociedad enfrenta los inevitables gastos de salud, alimentación, vivienda y ocio, el tema de los servicios funerarios a menudo se queda en el olvido, que, con su reciente aumento, está atrayendo más atención.

Los cambios de los precios de los servicios funerarios han sido objeto de una intensa preocupación en los últimos años, pues la muerte es la única garantía que tiene el ser humano. Su llegada inesperada puede traer preocupaciones financieras; ante esta realidad, es crucial entender cuánto cuesta morir en Colombia y qué alternativas existen para mitigar estos gastos.

- **ANALISIS JURIDICO**

Las empresas a contratar deben de cumplir con la normatividad vigente sobre condiciones higiénico sanitarias dictadas para las funerarias, salas de velación y/o agencias mortuorias que presten servicios dentro del municipio de Yumbo Valle del Cauca, de conformidad con lo establecido en la Ley 9 de 1979 "Por el cual se dictan Medidas Sanitarias", la Resolución 001447 de 2009 emanada por el Ministerio de la Protección Social "Por el cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.

Igualmente en el presente análisis del mercado se definieron aspectos técnicos y de operación del contrato, en este sentido para la correcta ejecución del mismo se hace

necesario contratar con una persona natural o jurídica, que cuente con la capacidad operativa y experiencia certificada en la ejecución del servicio relacionadas con el objeto a contratar, para su correcta y efectiva operación.

El sector en el cual se tiene previsto desarrollar el objeto del presente contrato, es el relacionado con la prestación de los Servicios Funerarios para los Trabajadores Oficiales y su grupo familiar que llegasen a fallecer, conforme a la Convención Colectiva de Trabajo firmada el 09 Septiembre de 2024, para la vigencia 2025-2028 y conforme a la información levantada sobre la contratación realizada por la entidad en los años, relacionadas con el objeto contractual.

La entidad realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a la prestación de los Servicios Funerarios, tanto en el municipio de Yumbo Valle como en contrataciones realizadas a nivel regional, mediante consulta de procesos de contratación en el SECOP II, igualmente en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO de Colombia Compra Eficiente. Lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio, toda vez que en el municipio y sus alrededores ofrecen Planes Exequiales, con entidades naturales y jurídicas, con ánimo y sin ánimo de lucro, que cuentan con condiciones técnicas y organizacionales para garantizar la efectiva prestación de los servicios relacionados con el objeto del presente contrato.

ENTIDAD	TIPO DE CONTRATACION	EVENTOS	VALOR
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2024	06	$ 38.000.000
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2023	05	$38.000.000
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2022	07	$38.000.000
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2021	06	$39.000.000
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2020	05	$39.000.000
FUNERALES LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2019	05	$ 36.000.000
FUNERARIA LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2018	08	$31.052.258
FUNERARIA JARDINES EL RENACER	MINIMA CUANTIA 2017	10	$30.000.000
FUNERARIA LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2016	10	$30.000.000
FUNERARIA LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2015	7	$ 20.067.000
FUNERARIA LA PIEDAD	MINIMA CUANTIA 2014	6	$ 19.800.000
FUNERARIA LA PIEDAD	RESOLUCION DE PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS -2013	4	$ 10.712.000

Modelo de Abastecimiento Estratégico

¿Qué se requiere comprar? → ¿Por qué se requiere comprar? → ¿A quién se va a comprar? → ¿Cómo se va a comprar?

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar la buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero

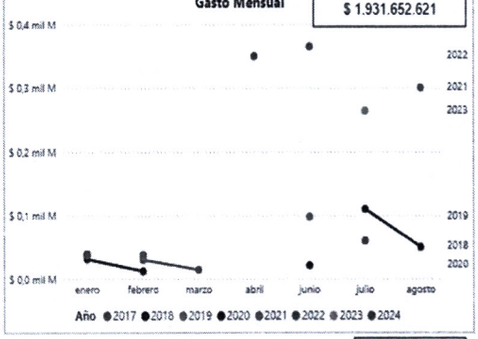
Martes, Noviembre 5, 2024 - 5:00pm

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

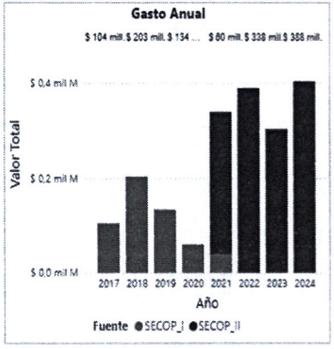
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás | Reiniciar

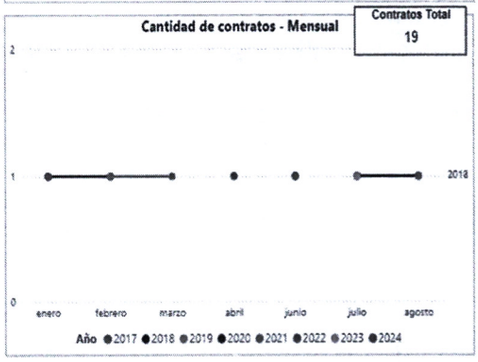
Gasto Mensual — Valor Total: $ 1.931.652.621



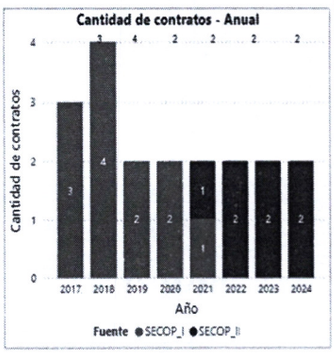
Gasto Anual



Cantidad de contratos - Mensual — Contratos Total: 19



Cantidad de contratos - Anual



FILTROS:

Seleccione el año: 2017 2018 2019 2020 2021 2022

Seleccione la Fecha — Fecha_firma: 01/01/2017 – 31/12/2024

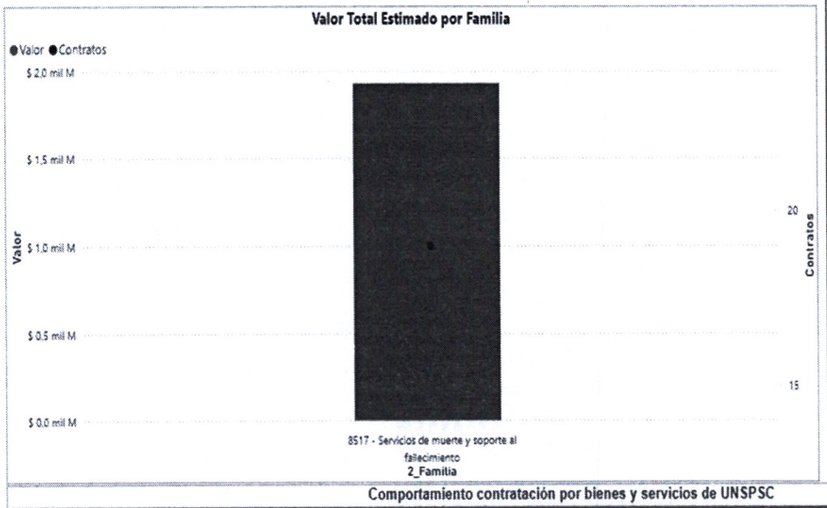
Departamento de Entidad: VALLE DEL CAUCA

Nombre de Entidad (agregado): * ingrese el nombre sin tilde — yumbo — ☑ VALLE DEL CAUCA - YUMBO - ALCALDIA

Plataforma: SECOP_I | SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma): Buscar — ☑ Seleccionar todo — ☑ MUNICIPIO DE YUMBO VALLE — ☑ VALLE DEL CAUCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE YUM...

Valor Total Estimado por Familia



Seleccione una categoría: (Segmento / Familia / Clase)

Buscar

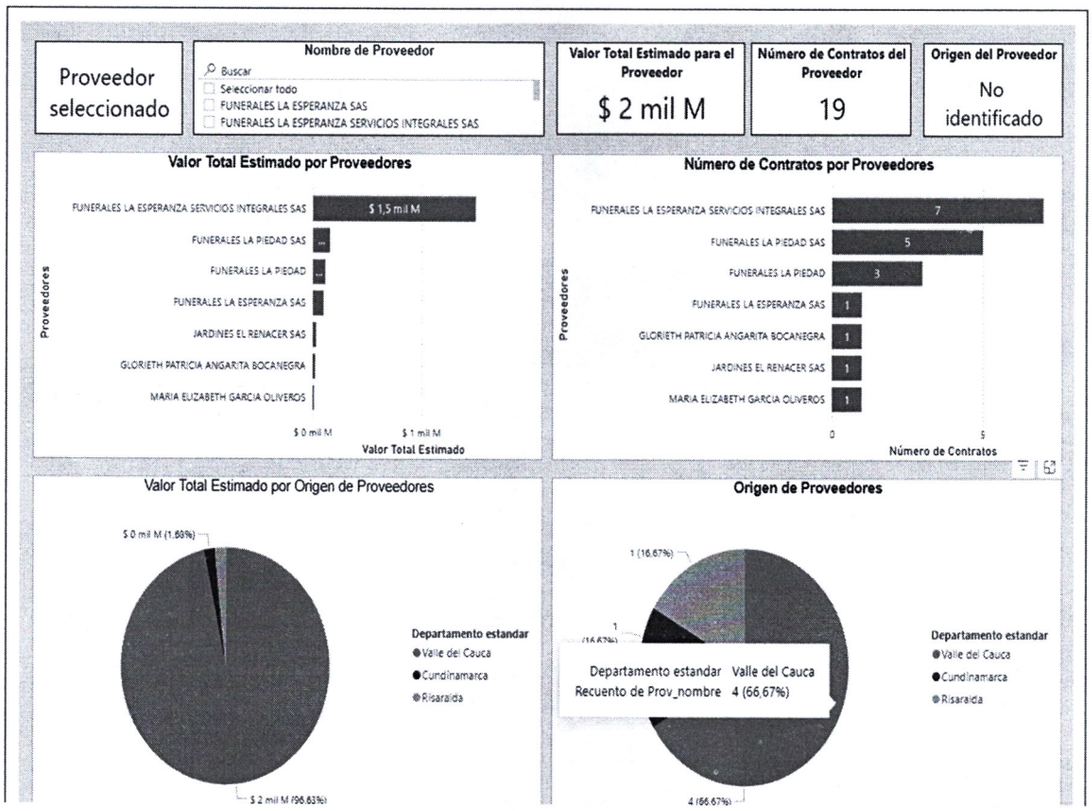
- ☐ 8510 - Servicios integrales de salud
- ☐ 8511 - Prevención y control de enfermedades
- ☐ 8512 - Práctica médica
- ☐ 8515 - Servicios alimenticios y de nutrición
- ☑ 8517 - Servicios de muerte y soporte al falle...
- ☐ 86 - Servicios Educativos y de Formación
- ☐ 90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...

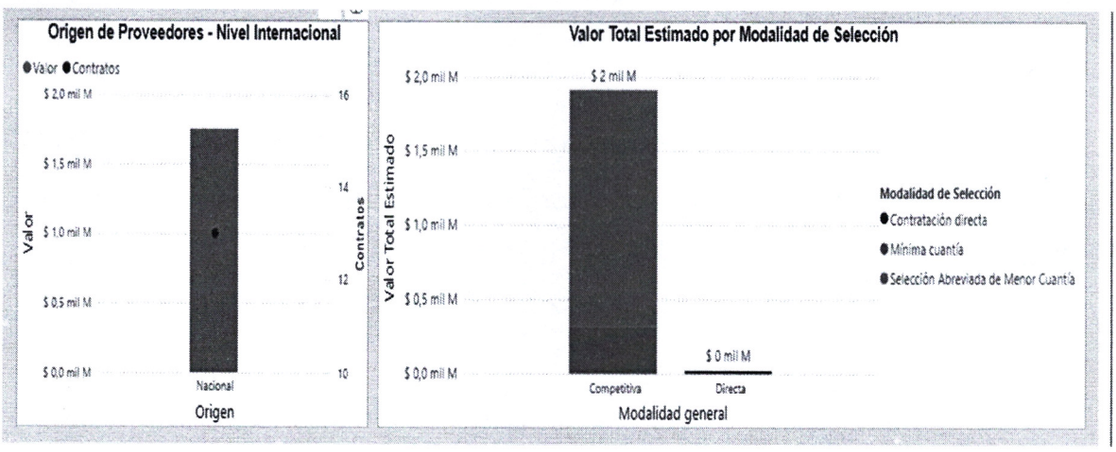
Valor contratado: $ 11.750.000 | $ 365.147.119

Modalidad de selección: Competitiva | Enajenación | Directa | Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Contratos	Valor	Participación
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	20,09%	2	$ 301.723.244	15,62%	2	$ 403.147.119	20,87%	19	$ 1.931.652.621	19	$ 1.931.652.621	100,00%
Total	**20,09%**	**2**	**$ 301.723.244**	**15,62%**	**2**	**$ 403.147.119**	**20,87%**	**19**	**$ 1.931.652.621**	**19**	**$ 1.931.652.621**	**100,00%**





- **ANALISIS DE LA OFERTA**

Los servicios funerarios que inicialmente surgieron como empresas familiares, que se encargaban meramente de vender el cobre, ofrecer un lote de terreno o una bóveda en un cementerio para el destino final del fallecido, hoy revelan un sector dinámico y de gran crecimiento.

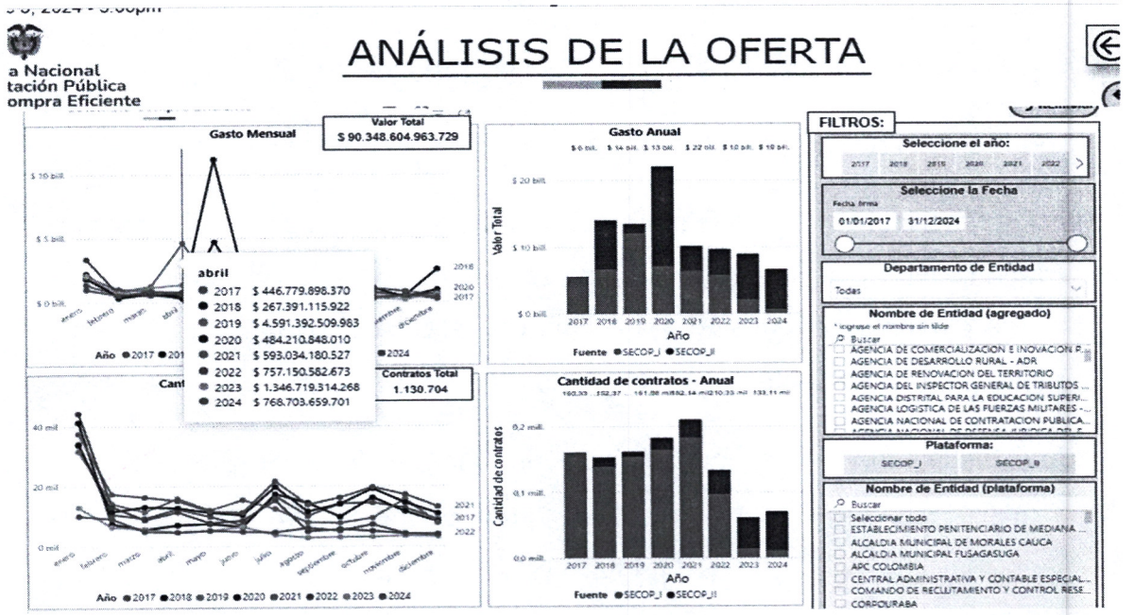
En la actualidad los servicios exequiales incluyen, además de la previsión, asesoría jurídica y religiosa, orientación psicológica durante el proceso de muerte y duelo, entre otras posibilidades.

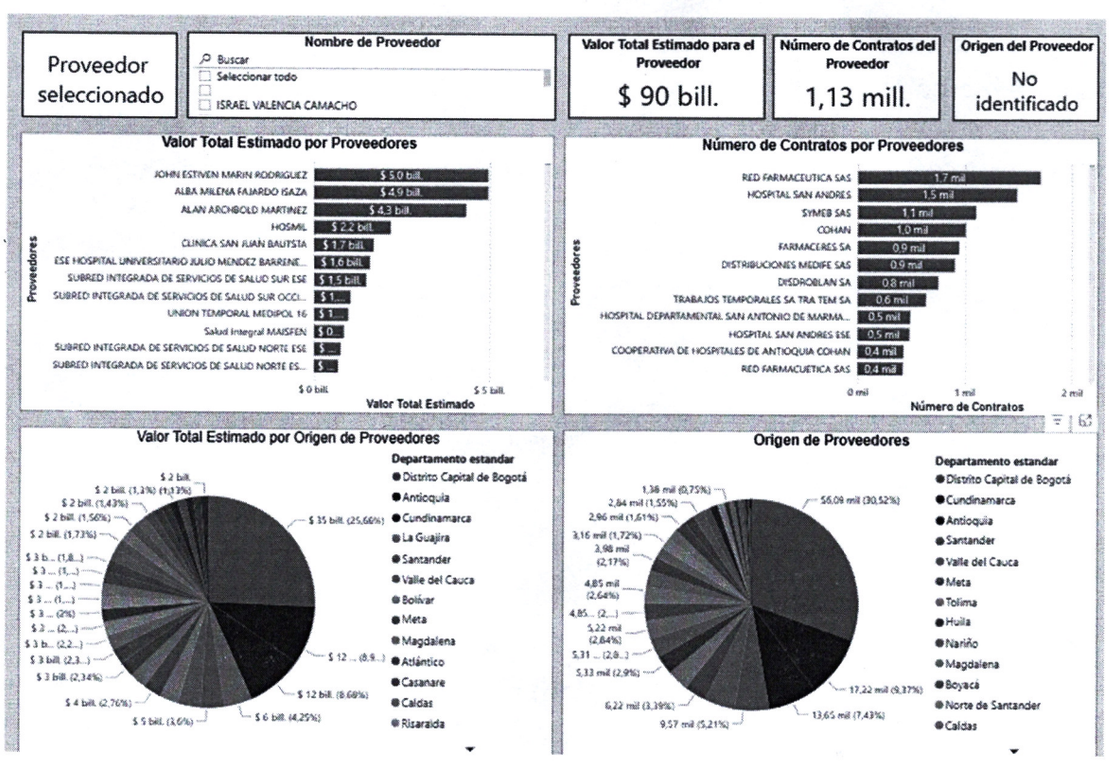
La nueva filosofía de asesoría y logística integral hacen que queden atrás los esquemas tradicionales, redundando en el fortalecimiento de áreas de la empresa que se interrelacionan, tales como la administrativa y comercial, las cuales sirvan de apoyo al área de servicios.

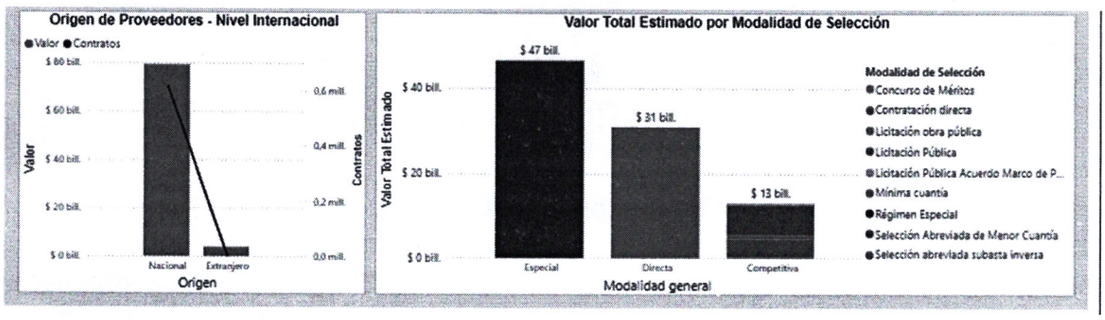
Dentro de las variadas actividades de servicios, se destaca la preparación del fallecido, con técnicas tanatoprácticas que tienen como fin dar una apariencia natural que mengua en parte el dolor de la familia.

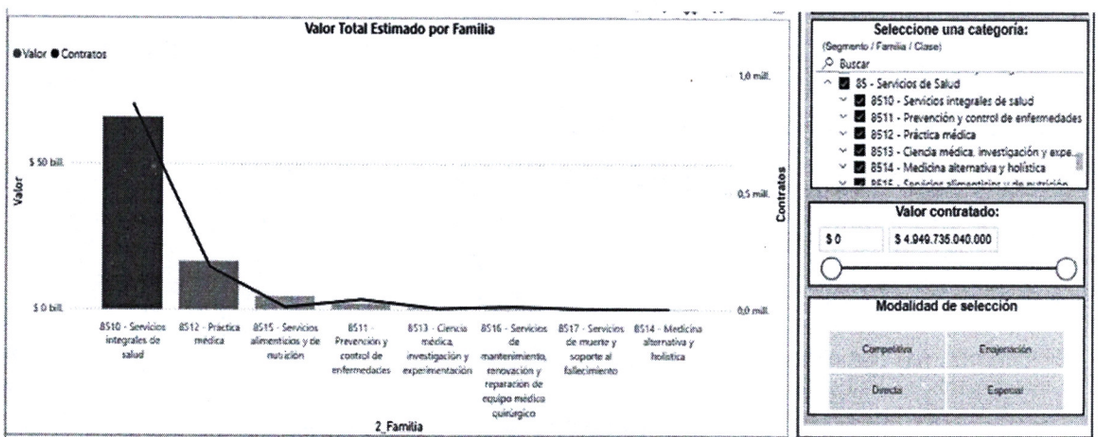
La previsión, se desarrolló como una nueva modalidad en la que permitía que una persona se vinculara a un programa que cubría acierto número de familiares, por un precio fijo mensual. Hoy en día en las capitales colombianas Medellín, Bogotá, y Cali se ha cubierto el 80 por ciento de los servicios funerarios. Pero no solo el mercado nacional es atractivo para las empresas dedicadas a esa actividad, para la PYME Colombiana, que ofrece este tipo de servicios, ha sido un avance contar con la apertura de mercados internacionales.

La entidad Municipio de Yumbo, a través de la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos, realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a la prestación del SERVICIO FUNERARIO, tanto en el municipio de Yumbo como en contrataciones realizadas a nivel regional, mediante consulta de procesos de contratación en el SECOPII, y en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO, se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio, toda vez que en el municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, con ánimo y sin ánimo de lucro, y demás, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación de los servicios relacionados con el objeto del presente contrato.









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	3	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud	%	53530	$ 3.238.129.850.817	3,58%	872557	$ 65.582.172.320.909	72,59%
8512 - Práctica médica	%	12176	$ 1.736.875.010.144	1,92%	182530	$ 16.435.776.044.215	18,19%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	%	1095	$ 1.247.457.815.285	1,38%	10330	$ 4.595.302.077.612	5,09%
8511 - Prevención y control de enfermedades	%	2135	$ 258.694.136.258	0,29%	44345	$ 2.160.752.683.208	2,39%
8513 - Ciencia médica, investigación y experimentación	%	334	$ 89.061.562.413	0,10%	4598	$ 790.749.513.507	0,88%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	%	644	$ 40.762.048.933	0,05%	13055	$ 639.227.475.813	0,71%
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	%	315	$ 20.383.615.418	0,02%	2965	$ 127.895.362.002	0,14%
8514 - Medicina alternativa y holística	%	33	$ 2.340.947.034	0,00%	324	$ 16.729.486.463	0,02%
Total	%	70262	$ 6.633.684.986.302	7,34%	1130704	$ 90.348.604.963.729	100,00%

Mercados:

Precios de Mercado:

A continuación, se relacionan los precios establecidos por dos (02) empresas a las cuales se les solicito cotización:

ITEM	PROVEEDOR	VALOR TOTAL
1	CASA DE FUNERALES SANTA CRUZ	$ 4.900.000
2	FUNERALES LA PIEDAD SAS	$ 4.700.000

- **Caracterización e La Oferta Y La Demanda**

Se identifican dos clases de actores en la prestación de servicios funerarios y de cementerios: el primero es de carácter público como lo es la administración distrital y/o Departamental, que actúa tanto como entidad responsable del servicio de cementerios y servicios funerarios, así como prestadora de servicios de atención funeraria, destino final y post mortem (Consorcio Nuevo Renacer).

Por otra parte, se encuentra el sector privado y de culto conformado por agentes religiosos y privados que prestan servicios de atención funeraria, destino final y post mortem. La mayor parte de las empresas privadas del sector funerario se caracterizan por ser pequeñas o medianas empresas familiares que en su mayoría se encargan de la intermediación parcial o total del ciclo de servicio. Formalmente, todos los municipios del país y 190 veredas más cuentan con sistemas funerarios para atender una demanda que hoy asciende a más de 120.000 clientes en necesidad inmediata y cerca del 34% de la población nacional en servicios de prenecesidad.

De acuerdo a FENALCO, este es un sector que "se encuentra más vivo que nunca, porque tiene organización empresarial, trabaja con asociatividad y recibe las recomendaciones [...] para prestar un mejor servicio"10. Así mismo, afirma que la industria funeraria en Colombia es de las mejores a nivel Latinoamericano.

- **Aumento de los costos funerarios en Colombia: Un vistazo detallado a los cambios en el sector**

En la compleja red de gastos de la vida diaria de los colombianos, hay uno que se elude en las conversaciones cotidianas: el costo de morir. A medida que la sociedad enfrenta los inevitables gastos de salud, alimentación, vivienda y ocio, el tema de los servicios funerarios a menudo se queda en el olvido, que, con su reciente aumento, está atrayendo más atención.

Los cambios de los precios de los servicios funerarios han sido objeto de una intensa preocupación en los últimos años, pues la muerte es la única garantía que tiene el ser humano. Su llegada inesperada puede traer preocupaciones financieras; ante esta

realidad, es crucial entender cuánto cuesta morir en Colombia y qué alternativas existen para mitigar estos gastos.

Costos de la despedida, velaciones y otros

En el proceso funerario viene primero la velación, un momento de despedida que puede variar significativamente en costos según la funeraria y los servicios solicitados. Optar por un servicio de pre necesidad, adquirido antes del fallecimiento, es una opción más económica que adquirirlo una vez la persona fallece. Por ejemplo, en Capillas de la Fé, los planes pre aprobados están en el rango de $3,3 millones a $8,8 millones, estos cubren el retiro del cuerpo, la sala de velación y la cremación. (**Fuente:** Uni Minuto Radio

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION. El valor estimado del contrato es por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000)**, y teniendo en cuenta como fundamento la Ley 100 de 1993, en su artículo 51, y a los

aportes y auxilios convencionales pactados en la CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO suscrita entre la Entidad MUNICIPIO DE YUMBO y el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VIGENCIA 2025-2028

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la factura por parte del contratista, y certificación de recibo de satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.

- **ESTIMACION, TIPIFICACION, ASIGNACION Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, y en cumplimiento de lo moderado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 2015 dentro de la ejecución del futuro contrato, en su orden se Tipificarán, Estimaran y Asignaran los siguientes riesgos previsibles por la Administración. (Ver Matriz)

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gestión Humana y Recursos

Proyecto y elaboró: Ludivia Vélez Giraldo